

LO QUE SÉ DE MIRAMAR

Autor: José María Sevilla Marcos

Señoras y Señores:

Agradezco la invitación a pronunciar esta conferencia en el Colegio de San Francisco de Palma de Mallorca, a los organizadores del acto, con motivo de la festividad de Ramon Llull, hoy, 27 de noviembre de 2008:

Al “Ajuntament de Palma”, a la “Universitat de les Illes Balears” y al “Centre d’Estudis Teològics de Mallorca”, tras la Misa presidida por el Ilmo. Sr. Lluç Riera, Vicario General.

Doy además las gracias a Mossèn Jordi Gayà, que me ha ayudado tanto en mis conocimientos sobre Ramon Llull y al Presentador, Mossèn Salvador Cabot, T.O.R., que me ha orientado, con sus magníficas publicaciones sobre el franciscanismo.

El título de la conferencia: “Lo que sé de Miramar”, es exacto al del librito que publicó el Archiduque Luís Salvador de Austria en 1911. Sin embargo, no es mi intención repetir lo que escribió este singular personaje, sino completar, aunque brevemente, algunos aspectos de la historia de este lugar tan entrañable para Ramon Llull.

El Monasterio de Miramar, situado en el término municipal de Valldemossa, en la Isla de Mallorca, Km. 67 de la actual carretera Ma-10, entre Valldemossa y Deià, fue fundado por el rey Juan II de Mallorca en 1276 a perpetuidad, a instancias de Ramon Llull.

Enterado el citado rey en Montpellier, su ciudad natal, de que Ramon Llull había escrito excelentes libros religiosos, le hizo venir desde Mallorca, probablemente en 1274 ó 1275. Entonces, el rey hizo examinar las obras escritas por Ramon Llull a un Fraile Menor. Se cita al teólogo Fray Beltrán Berenguer¹ que las leyó, tras lo cual dictaminó favorablemente. En consecuencia, el rey estuvo receptivo a la petición de Ramon Llull para fundar un monasterio para la enseñanza del árabe a misioneros franciscanos. Así nació la idea del Monasterio de Miramar.

La elección del lugar fue en la sierra norte de Mallorca, precedida de un concambio. La “granja de Deià” (que luego llevó el nombre de Miramar) pertenecía a los monjes cistercienses o bernardos, tras la donación de D. Nunyo Sanç, primo del rey. La citada granja o alquería elegida fue compensada a los citados cistercienses por un censal anual de 48 macemutinos o macemotines² de oro musulmanes que cobraba el rey sobre otra alquería que tenía en Deià, llamada “Na Matona”.

Se documentó la permuta con el sello real y la firma de los Abades del Cister, Imbert y Arnau. El primero era Abad del Monasterio de la Real y el segundo del Monasterio de Fontfreda (al suroeste de Narbona), ya que la Real dependía de Fontfreda.

¹ GARCÍAS PALOU, S. *El Miramar de Ramon Llull*. (ISBN 84-600-1020-1). 1977. Pág. 42

² MUNAR, G. *Visió històrica de Miramar*. Bol. Soc. Arqueològica Luliana. 1976.T XXXV. Núm. 824-825, Pág. 246

La descripción de los límites de entonces la publicó el Padre Gaspar Munar, en el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana (1976)³, tomado a su vez de los “Documenta Regni Maioricarum” recopilados por Vich Muntaner (pág. 48). Dice así la descripción: “*alqueria, que tenien a Deià, amb totes les seves pertinentes, la qual confrontava d’una part amb la mar; per altra, amb l’honor d’En Muntaner; per altra amb l’alqueria que fonc d’En Examenó de Lucià i per altra, amb la serra que la separa de Valldemossa*”.

Fue propiedad real desde el siglo XIII hasta el siglo XIX y la fundación del Monasterio está fechada el 13 de octubre de 1276.

Además de regio, fue monasterio pontificio, pues el Papa Juan XXI, conocido como Pedro Hispano, confirmó su fundación, mediante la bula fechada en Viterbo, el 16 de octubre de 1276⁴. Pero antes de la firma de los documentos, el regio y el pontificio, ya estaba funcionando, porque en los textos se menciona el buen hacer de los frailes.

El Monasterio fue dedicado a la enseñanza de la lengua árabe a trece frailes menores de la Primera Orden de San Francisco. Número simbólico referido a Jesucristo y a los doce apóstoles, como tantas veces se había utilizado en la historia de la Iglesia. (*In quo tredecim fratres ordinis minorum, qui, iuxta ordinationem et institutionem provincialis ministri, continue in arabico studeant...*), según la citada bula. Fue dotado económicamente con cinco mil florines de oro anuales, según la “Vida Coetánea”, no figurando este extremo en los otros documentos mencionados.

El Canónigo D. Sebastián Garcías Palou, de grata memoria, escribió un libro titulado “El Miramar de Ramon Llull”, editado en 1977 y, gran parte de lo que sigue ha sido tomado de esta publicación.

El Monasterio quedó afecto al Ministro Provincial de los Frailes Menores de Aragón y se encuentra escrito que, muerto Ramon Llull⁵ hubo otra vez frailes franciscanos en el siglo XIV; pero no dedicados a la enseñanza de árabe, sino, al parecer, a la enseñanza de los niños y al cultivo de la hacienda⁶.

No se han podido encontrar todos los nombres de los Frailes Menores que vivieron en el Miramar de Ramon Llull, excepto unos pocos. Fray Llorenç de Carraria, que rigió la comunidad entre 1285 y 1291, Fray Bernal Folch, que en 1292 la dirigió. Uno de los escolares fue Fray Simó de Corna y, otro, Fray Simó de Puigcerdà. Éste fue solicitado por Ramon Llull, en 1315, desde Túnez al rey de Aragón para que se desplazara a esta ciudad, a fin de que le tradujera del catalán al latín su obra *Ars Consilii*⁷.

Sobre el nombre “Miramar” se ha especulado en diversas ocasiones, pudiendo ser el 9 de febrero de 1279 la fecha más antigua documentada en el que aparece ese nombre. Fue en la confirmación de Jaime II de Mallorca sobre las donaciones al Monasterio de la Real, a excepción de la llamada “*Granja o Alquería de Deià*” “*ad opus Monasterii Fratrum Minorum de Miramar*”.

³ MUNAR, G. *Ibidem*. Pág. 246

⁴ PÉREZ MARTINEZ, L. *Documentos conservados en los registros vaticanos*. Bol. Soc. Arq. Luliana. 1963. T. XXXII. Pág. 227

⁵ HILLGARTH, J.N. *Miramar en el siglo XIV*. Bol. Soc. Arq. Luliana. 1958-1959. T. XXXI. Pág. 583

⁶ GARCÍAS PALOU, S. *Ibidem*. Pág. 67

⁷ GARCÍAS PALOU, S. *Ibidem*. Pág. 78

Dado que se puso bajo la advocación de la Santísima Trinidad, Miramar a lo largo de los siglos también se llamó “Trinitat”. Por ello he pensado que “Miramar” pudiera ser “Trinidad” en árabe, y no un lugar en el que se puede mirar el mar. En este caso sería rebajar la Trinidad de Dios.

El que pudiera decir “Miramar” otra cosa diferente que lo que aparenta, me lo sugirió la lectura de la introducción redactada por el famoso escritor Robert Graves al libro titulado “Los Sufíes” del autor Idries Shah⁸. Parece ser que los sufíes a lo largo de los siglos han empleado mensajes o logotipos para mostrar un título “cifrado”, en forma de “jeroglífico”, que solo conocen los iniciados. Cita Graves y le ayuda Sha a esclarecer el murciélago del escudo del Jaime I, relacionando la palabra “Conqueridor” o “Conquistador”, el sobrenombre de Jaime I, con la palabra en árabe de “murciélago”.

En el caso de “Miramar”, si descomponemos la palabra en dos: “mir” y “amar”, y partiendo de que en lengua árabe las raíces solo se escriben con letras las consonantes, y que las “mr” se repiten otra vez en la palabra “Miramar”, podríamos suponer lo siguiente:

El segundo “mr” estaría desplegado en la palabra, tal cual está: “amar”, que es uno de los 99 nombres de Alá, que podría equivaler al “Espíritu Santo” cristiano.

El resto de la palabra es “mir” y se parece mucho a las palabras árabes “emir” o “amir” de las cuales deriva “amirate” y luego “almirante”. Este “Mir” correspondería a “Jesucristo”.

El “Dios Padre” cristiano saldría del artículo “Al”, que está implícito, pues el “mir” sería el “enviado”, como pasa con los almirantes que siempre son los representantes de los reyes, de los sultanes, etc.

Con ocasión de una conferencia que pronunció en Palma hace dos años, el arabista Prof. Georg Bossong de la Universidad de Zurich (Suiza)⁹, sobre “Ramon Llull y la lengua árabe” tuve la ocasión de consultarle la etimología arábiga de la palabra “Miramar”, tal y como la he expuesto. Él, muy amable, me contestó que podría ser factible, teniendo en cuenta los citados argumentos.

Pero esto son elucubraciones o hipótesis que habría que demostrar.

Volviendo a la historia, los avatares sufridos por el rey Jaime II, cuando temporalmente perdió el trono de Mallorca en 1285 hasta que lo recuperó en 1298, no hizo carecer a Miramar del apoyo real.

El 13 de enero de 1285, en Mallorca, Alfonso II de Aragón se constituyó en patrono del Monasterio, comprometiéndose con los frailes a proveerles de sustento y vestido, y de lo demás que fuese necesario; y, también, a acabar el edificio comenzado.

Este mismo rey firmó diversos documentos en Barcelona, en 1286 y 1287, a fin de proveer la subsistencia de Miramar.

El 5 de enero de 1291, después de muerto Alfonso II de Aragón, su sucesor Jaime II de Aragón, por real cédula firmada en Valencia, confirmó una concesión de cinco mil sueldos a los Frailes Menores del Monasterio de Miramar, hecha por su hermano. Esta concesión fue reiterada en Barcelona el 10 de febrero del mismo año.

La vida docente del Monasterio la podemos intuir a través de diversos capítulos (56, 65 y 80) del Blaqueria. En ningún caso se trató de un *Studium Generale*, ni de escuela monástica, ni episcopal o catedralicia. Tampoco fue un *Studium Linguarum*, como los de los dominicos. Fue un monasterio de especialización misionera para la enseñanza del árabe con objetivo apologético. Por ello debieron estar presentes las obras previamente escritas por Ramon Llull: *libre de la Contemplació, logica del Gatzel, Art abreujada d'atrovat veritat, libre de demostracions, libre del gentil e los tres savis*, etc.,.

⁸ SHASH, I. *Los sufíes*. 1975. (ISBN 84-217-8211-8). Pág. 12

⁹ BOSSONG, G. georg@bossong.de en www.rose.unizh.ch

Al parecer los frailes menores habían abandonado el monasterio en 1293, cesando todas sus actividades, por lo que, el 19 de marzo de 1301, Jaime II de Mallorca hizo donación al Monasterio de la Real de la casa y lugar de Miramar, con la obligación de tener a dos presbíteros en Miramar para que dijese misas por su alma y, además, con el derecho a retener en su favor todos los halcones que se criasen en aquellos lugares.

Estos son algunos datos acerca del Monasterio de Miramar de Ramon Llull, en el que volcó toda su vocación.

Pienso que en Miramar estuvieron presentes sus tres propósitos: 1) fundar un monasterio entre muchos. 2) Para preparar buenos misioneros que convenciesen, en las lenguas de los infieles, de la existencia de la Trinidad de Dios y la Encarnación de Jesucristo. Además de forma incontrovertible por razones necesarias, a través de su "Arte". Y 3) para morir en el martirio por esta causa y por la salvación de las almas, si fuera necesario.

Son famosos los versos de la novela *Blaquerna*, escrita en Montpellier, en 1283:

*"Remembrant han frares menors
lo Salvador, qui volc vestir
ab si lo sant religiós
e han fait Miramar bastir
al rei de Mallorca 'morós
iran sarraïns convertir
per far plaer
a Déu, qui ha mort volc venir
per nos haber".*

Y más todavía los otros versos del *Cant de Ramon*, escritos hacia 1300, en Mallorca:

*Lo monestir de Miramar
Fiu a frares Menors donar
Per Sarraïns a preicar
Entre la Vinya e-l fenollar
Amor me pres. f'em Dèus amar
E'ntre sospirs e plors estar*

Si la partida de nacimiento del Monasterio de Miramar se escribió el 13 de octubre de 1276, la de defunción fue fechada el 19 de marzo de 1301.

Pienso que Miramar había muerto en vida de su promotor y artífice. En el poema del "Desconort", escrito en Roma en 1295, lo lamenta:

*"e que cascú lenguatge fos mostrat
segons que a Miramar ha estat ordenat
e aja'n consciència qui ho ha afollat"*

En este punto tenemos que preguntarnos si Ramon Llull fracasó para siempre en sus propósitos, y, a esa pregunta humildemente contesto que no, que no fracasó, sino que triunfó y para siempre como les intentaré hacer ver.

Pero antes no tenemos más remedio que hacer un recorrido, aunque sucinto, de lo que fue Miramar, desde 1301, cuando fue devuelto por Jaime II a los cistercienses de la Real, hasta hoy.

Miramar en la cesión del rey a los citados monjes, no podía ser traspasado, ni en todo ni en parte, a terceros. Sin embargo el Abad de la Real el año 1310 estableció, en enfiteusis a Pere de Balneis, una parte de Miramar. Esta contravención hizo retornar a la Corona todo Miramar en tiempos del rey Sancho.

En tiempos de Jaime III vuelve Miramar entero a pasar a los cistercienses de la Real, que mantuvieron la onerosa condición de tener a dos presbíteros en Miramar, como lo había ordenado Jaime II. A su vez, ellos cedieron, el 14 de diciembre de 1337, al infante Fernando, hermano del rey, la capilla, las casas, el huerto y el jardín, manteniendo los dos presbíteros, pero a cambio de recibir un censal de 10 libras anuales. Aparece el nombre de un sacerdote llamado Nesturs o Nasturs y después otro llamado En Muntanyans¹⁰.

Con licencia del Abad de la Real, Dom Pons, en 1380¹¹, hacían vida eremítica en Miramar: el Obispo trillense de los frailes menores, Fray Jaume Badia y Fray Guillem Escolà o Scola¹². Esto se debió a que, al no recibir el censal del Infante Fernando, el Abad de la Real se creyó con el derecho de disponer libremente de Miramar. El asunto terminó en pleito el año 1396, cuyo fallo concluyó en que Miramar era dominio del rey y ya nunca más volvió a pertenecer al Monasterio de la Real.

Entonces, ante ese fallo del tribunal, el rey Juan I concedió al citado Fray Guillem Escolà y a los presbíteros Joan Sanç y Nicolau Cuch poder llevar vida eremítica en Miramar, uniéndoles el presbítero Salvador Casellas y otros anacoretas, como Bernard Cirerol, Guillem Valerna, Nicolau Mora, Nicolau Quart, en la casa o en su entorno.

El año 1399 fueron a vivir además a Miramar algunos monjes cartujos, mientras se arreglaban sus aposentos de Valldemossa, ya que el rey Martín les había entregado su palacio en esa población.

Por ese tiempo Miramar debió ser un hervidero de actividad espiritual. Los ermitaños no solo residían en la casa, como he comentado antes, sino que estaban esparcidos en su entorno¹³. Así estuvo, por ejemplo, el ermitaño Nicolau Quart que residía en “Ses Ermites Veies” cerca de la actual Ermita de la Trinidad, fundada en el siglo XVII por el ermitaño Joan Mir i Vallés de Alaró.

También hay que destacar en el monte Randa, la ermita de Sant Honorat, fundada alrededor del año 1375, con los ermitaños y sacerdotes Arnau Desbrull y Mateu Dezcallar, formando un importante cenobio con bastantes seguidores y viviendo en comunidad.

Numerosos ermitaños estuvieron dispersados por muchos lugares de la isla de Mallorca: Pollensa, Escorca, Alcudia, Manacor, Mancor, Felanitx, Soller, Petra, Sant Joan, Inca, Esporles, Bunyola, Alaró, Selva, Bellver, Banyalbufar, Montuiri, Andratx, etc., en los siglos XIV, XV, XVI y XVII, llegando hasta la actualidad.

Pero la vida eremítica mallorquina del siglo XIV no solo quedó confinada en la isla, sino que el modelo misionero del Miramar de Ramon Llull tuvo su difusión fuera de las fronteras de Mallorca. Al principio en Canarias en los siglos XIV y XV y posteriormente en América, en el siglo XVI.

¹⁰ HILLGARTH, J.N. *Ibidem*, Pág. 584

¹¹ MUNAR, G. *Ibidem*. Pág. 251

¹² HILLGARTH, J.N. *Ibidem*, Pág. 584

¹³ GILI I FERRER, A. *Ermitaños de Mallorca*. 1988 (ISBN 84-404-2236-99). Pág. 25

Es verdad que Ramon Llull enfocó su proyecto misionero preferentemente hacia los infieles, es decir, a aquellos que creyendo en Dios rechazaban la Trinidad y la Encarnación. Pero también es preciso reconocer que Llull vio la necesidad de evangelizar a los gentiles, es decir, no musulmanes ni judíos, porque había que ayudar a salvarlos, como a todos los hombres, porque habían sido redimidos por Jesucristo.

Aquí quiero resaltar el importante trabajo del Prof. Gabriel Ensenyat Pujol, titulado: "*Lul·lisme i pràctica misionera mallorquina a les Canàries*", presentado en las "III Jornadas Rubicenses", desarrolladas en Yaiza (Lanzarote) los días 8, 9 y 10 de mayo de 2002 y reproducido en un libro (ISBN: 978-84-95876-22-1), publicado el año 2007, por el Institut d'Estudis Baleàrics.

En Miramar se enseñó, preferentemente el árabe, porque era la lengua que hablaban los pueblos frontera, conquistados o por conquistar, o simplemente a evangelizar. Sin embargo la siembra de la semilla, ya estaba plantada en la propia bula papal de Juan XXI, cuando quedó escrito que los misioneros de Miramar tendrían que ir a "*terras paganorum*", según lo resaltó Josep Perarnau, mencionado por Ensenyat en el trabajo citado.

Pero el procedimiento apostólico que se aplicó en la evangelización de los pueblos conquistados, no solo fue lingüístico para aprender a entender, hablar y escribir las palabras y sus reglas idiomáticas, sino también a convivir para dar testimonio y morir por Jesucristo, si fuera necesario.

Eso fue lo que Llull promovió. El Papa Benedicto XVI, comentando las palabras de los apóstoles en su libro "*En los orígenes de la Iglesia*": <<¿Dónde vives?>>, y la respuesta de Jesús: <<Venid y lo veréis>>, escribe: "*Los apóstoles no deberán ser anunciadores de una idea, sino testigos de una persona. Antes de ser enviados a evangelizar, deberán <<estar>> con Jesús (Mc 3,14), entablando una relación personal. Sobre esta base, la evangelización no será más que un anuncio de lo que se ha experimentado y una invitación a entrar en el misterio de la comunión con Cristo*".

Esta visión siempre ha estado presente en la Iglesia y de ahí vino el Monasterio de Miramar de Ramon Llull, que no fue un *studium linguarum*, ni escuela, ni colegio, ni un instituto universitario, sino un humilde eremitorio a fin de entregarse a Jesucristo para la propagación del evangelio.

De manera que, respecto a los pueblos de Canarias, los misioneros fueron a vivir entre ellos, como los ermitaños mallorquines que marcharon a convivir con los guanches canarios. Una vez en contacto con los nativos, se trajeron a los más idóneos a la metrópoli, para que fueran testigos de los que seguían a Jesucristo y, además, aprendieran mejor la lengua materna que hablaban los misioneros, el catalán de Mallorca o de Catalunya, y, luego, para ser devueltos a sus tierras y familias para que ellos dieran testimonio de Jesús a sus pueblos.

De ahí vinieron las expediciones de ermitaños mallorquines y catalanes, en el siglo XIV, siendo después sustituidos por frailes castellanos.

La impronta de Miramar en Canarias la tenemos reflejada: fueron los trece frailes menores que Ramon Llull situó en Miramar, en recuerdo a Jesucristo y a los apóstoles, dispuestos a evangelizar a los infieles y paganos y a morir por Jesucristo.

En Canarias es conocido el "*Testamento de los trece frailes mallorquines*" que murieron a manos de los guanches. Según la crónica de

Jean Pierre Le Verrier y Pierre Boutier, fueron martirizados hacia 1393, en la zona del Telde, a 13 Km. del centro de la actual Las Palmas de Gran Canaria. La noticia del citado testamento procede además del conquistador Gadifer de la Salle, de 1403. Estos frailes eran ermitaños que habían llegado en 1386 y que, al morir, habían cumplido el ideal de Ramon Llull de sufrir el martirio por Jesucristo. Con su muerte habría desaparecido el Obispado del Telde, pero la simiente del martirio haría surgir, más tarde, una esplendorosa resurrección de la fe cristiana en Canarias.

Esta historia del eremitismo de Mallorca tuvo también a finales del siglo XIV su metamorfosis.

En la península varios ermitaños se habían unido para formar una nueva Orden, la de los Jerónimos, bajo la aprobación del Papa Gregorio XI. Por eso los ermitaños de Miramar se adhirieron a esta Orden, como otros de diferentes lugares de Mallorca. Miramar en 1400¹⁴ pasó a depender de los jerónimos de Cotalba de Valencia, hasta 1442. El 17 de enero de 1401 el rey Martín I ratificó la donación de la casa, capilla y algunos trozos de Miramar a la Orden de San Jerónimo. Posteriormente, el Papa Benedicto XIII, les concedió la parroquia de Muro, siendo Prior el padre Pedro Pintor y, luego, Don Ramón y Don Juan Gual, sucesores de Arnau Desmur hicieron donación del resto de Miramar. Probablemente Desmur poseía parte de terrenos de Miramar tras la desposesión de los monjes de la Real.

La trayectoria de los monjes jerónimos fue muy importante en la historia de España y Portugal, y, para nosotros, por la influencia del lulismo que recibió esta Orden. Nació la Congregación Española en Siena, pues Tomás Succio, en el siglo XIV, agrupó allí, con el nombre de San Jerónimo a unos cuantos ermitaños, los cuales, una vez muerto el maestro, se dispersaron, viniendo algunos a la península ibérica, donde, simultáneamente en Cataluña, Aragón, Valencia, Portugal, Andalucía y Castilla la Nueva, se establecieron. En 1415 se celebró en Guadalupe el primer capítulo general, estando representados 25 monasterios, entre ellos el de Miramar de Mallorca, con fray Juan Muñoz. En 1425, el jerónimo fray Nicolás Martín ingresó en la Orden de Santo Domingo, al que siguieron después los también jerónimos fray Nicolás Marola y fray Guillem Casellas, que fueron luego inquisidores.

Guillem Casellas desarrolló una actividad frenética contra los lulistas, cuando fue inquisidor, como veremos más adelante. También residió como jerónimo en Miramar fray Miquel Costa, que fue hijo ilustre de la ciudad de Palma.

El que cerró la etapa de los jerónimos en Miramar fue fray Jaume Salleras, que marchó a Cotalba el 5 de septiembre de 1442¹⁵. Los jerónimos de Miramar dejaron en su iglesia dos obras maestras de la pintura. Una, es el fragmento de la "*Predel·la de Sant Jeroni*", que fue su autor el *Mestre de Santa Eulàlia* que se encuentra en el Museo de Mallorca y, a otra, el famoso "*Juicio Final*" del pintor florentino *Gerard Starnina*, (1354-1419) que el Archiduque Luís

¹⁴ GUASP GELABERT, B. *De cuando frailes Jerónimos poseyeron Miramar*. Bol. Soc. Arq. Luliana. 1963. T. XXXII. Pág. 193

¹⁵ GUASP GELABERT, B. *Ibidem*. Pág. 195

Salvador hizo gestiones infructuosas para devolverlo a Miramar, en el siglo XIX. Actualmente se encuentra en Alemania, en la *Alte Pinakothek* de Munich¹⁶.

Los más famosos monasterios en tiempo de Manuel I de Portugal, y de Carlos I y Felipe II de España, fueron regentados por monjes jerónimos, algunos de ellos portadores del Ramon Llull más enaltecido, como El Escorial, en el siglo XVI.

Tras la retirada en 1442 de los Jerónimos ocuparon Miramar los frailes Dominicos. El historiador Vicenç Mut¹⁷ asegura que, siguiendo la tradición luliana enseñaron el árabe y el hebreo y permanecieron hasta 1475. Pero una terrible peste produjo una gran mortandad en muchos lugares de Mallorca y, sobre todo, en Palma, teniendo que reponer los frailes dominicos de Miramar a los fallecidos en Palma, por lo que Miramar quedó clausurado.

En 1477, aparece como ocupante de Miramar Arnau Genovard de la tesorería del rey, según notas manuscritas del Paborde Jaume (12-7-1477), en las que menciona a Pere Villalonga, lugarteniente del Procurador Real, para hacer inventario de los bienes de la citada casa¹⁸.

Hacia 1484 se estableció en Miramar Mosén Bartomeu Caldentey¹⁹, doctor en teología por la Universidad de París y eminente lulista, el cual enseñaba la doctrina de Ramon Llull a unos cuantos alumnos en Palma. Se le adhirió Mosén Francesc Prats, poeta místico y, poco después, Mestre Nicolau Calafat impresor, natural de Valldemossa que instaló en Miramar su imprenta, la primera de Mallorca y una de las más antiguas de España. Se imprimió con ella el tratado de Joan Gerson "*Regulae morales*", en 1485 y en 1487 el primer incunable escrito en mallorquín, "*La devota contemplació*" de Francesc Prats.

Debido a que había florecido de nuevo la espiritualidad en Miramar, el rey Fernando el Católico hizo donación de las tierras y de las casas a los citados Caldentey y Prats, el 6 de diciembre de 1492, quienes segregaron una parte de Miramar a Jaume Gallard, probablemente el abuelo materno de Santa Catalina Tomàs, que dio nombre al predio de Son Gallard.

Por eso la historia de Son Gallard corrió independiente de la de Miramar, salvo el periodo de finales del siglo XIX y principios del XX, que quedó unida temporalmente, cuando fue propietario de ambas el Archiduque Luís Salvador.

El periodo en el que se estableció Bartomeu Caldentey en Miramar fue especialmente importante, pues éste propuso, con la colaboración de Francesc Prats, la ubicación del Estudio General Luliano en Miramar, suponiendo el apoyo de Fernando el Católico, que ya lo había autorizado en Córdoba, el 30 de agosto de 1483. También propusieron la creación de un seminario para la preparación de doce sacerdotes con la finalidad de ir a predicar por los pueblos de Mallorca durante la cuaresma²⁰.

¹⁶ LLOMPART I MORAGUES, G. *Les darreres aportacions*. En ROSSELLÓ VAQUER, R y BOVER PUJOL, J. *El Monestir Jeronim de la Trinitat de Miramar (Mallorca). Notes disperses*. Estudios Lulianos XXIV (1980) 215 – 223. Pág. 217

¹⁷ MUNAR, G. *Ibidem*. Pág. 252

¹⁸ MUNAR, M. *Ibidem*. Pág. 252

¹⁹ PASCUAL PONT, M. *Bartomeu Caldentey fundador de la primera imprenta mallorquina*. Ajuntament de Felanitx. 1987. ISBN 84-505-5863-8. Pág. 76

²⁰ MUNTANER BUJOSA, J. *La primera imprenta mallorquina*. Bol. Soc. Arq. Luliana. 1958-1959. T. XXXI. Págs. 468-503

Pero hubo un trasfondo social en Mallorca que sería interesante profundizar. Transcribo de Muntaner Bujosa²¹ el siguiente texto: *“Cuando Calafat estaba imprimiendo (el Gerson con la imprenta de Calafat) el ambiente en la ciudad continuaba agitado por la cuestión social, en tanto que los perseguidores de la doctrina del bienaventurado Ramon Llull fustigaban con encono a los lulistas. Estos, por otra parte, veían sus filas divididas por cierta pugna docente entre Caldentey y el maestro Daguí, al que se llegó a tildar de falso lulista, pugna engendrada por un espíritu de emulación entre las dos escuelas, que degeneró en bandería. Ante aquel ambiente tan poco propicio para el estudio y enseñanza, Daguí trasladó en 1485 su escuela al monte Randa, para apartar a los escolares de las luchas y animosidades. Poco después, recién terminada la impresión del Gerson, Caldentey y su compañero Francisco Prats se instalaban con sus discípulos en el exmonasterio de la SSma. Trinidad de Miramar.*

Bien es verdad que entre Caldentey y Daguí nunca se pudo hallar una sombra de enemistad. Arnau Descós escribió a su sobrino Pere de San Joan, discípulo de Daguí en el monte Randa, lo siguiente: *“Quiero que tu sepas que uno de estos días pasados el reverendo maestro Bartomeu Caldentey marchó con muchos de sus discípulos a Trinidad (o Miramar), sitio verdaderamente amenísimo y tan a propósito para el estudio que uno puede dedicarse a las letras aprovechando la quietud. Va allí impulsado por un espíritu de emulación con el fin de que sus discípulos trinitatenses aventajen en mucho a los puigrandinos.”*²².

Luego, las cátedras lulianas (de Miramar, Randa y de Palma) se refundieron en el Estudio General Luliano, fundado, como he mencionado antes, por Fernando el Católico el 30 de agosto de 1483, que con el paso del tiempo desembocaría en la Universidad Luliana. Ésta fue Pontificia y Real, por el breve del Papa Clemente X el 17 de abril de 1673, y por el Decreto del rey Carlos II el 16 octubre de 1697. En 1772 dejó de llamarse Luliana por un real Decreto para denominarse Literaria, hasta 1829 que desapareció.

Si consideramos que Miramar, fue el único Monasterio de enseñanza que dispuso en Mallorca Ramon Llull, y además, Real y Pontificio, podemos atrevernos a afirmar que Miramar, fue la primera raíz de la Universidad Luliana de Mallorca.

Pero por otros motivos resulta de importancia excepcional la relación entre los catalanes Pere Daguí y Bernal Buyl con los mallorquines Arnau Descós y Bartomeu Caldentey. Tema no suficientemente investigado y que tiene que ver con el patrón misionero del Miramar de Ramon Llull.

Fue el mismo modelo que se aplicó en Canarias, cuando me he referido al obispado del Telde y los trece ermitaños mallorquines muertos por los guanches.

Por ello voy a detenerme brevemente en Daguí, Descós y Buyl, ya que antes he relatado algo sobre Caldentey.

Pere Daguí o Deguí²³, nacido en Montblanch (Tarragona), probablemente en 1432. Confesó en su obra titulada *metaphísica* que hasta los treinta y siete años no había leído a Ramon Llull, pero a partir de entonces

²¹ MUNTANER BUJOSA, J. *Ibíd.* 479

²² MUNTANER BUJOSA, J. *Ibíd.* Pág. 479

²³ PASCUAL PONT, M. *Ibíd.* Pág. 59

se convirtió en un lulista convencido, llegando a gozar de una gran fama. Doña Agnés Pacs de Quint le dotó de un beneficio de 100 libras anuales para su establecimiento en Mallorca. Fue recibido en Palma con gran entusiasmo y el día de su primera lección, dictada en la catedral, en 1481, acudieron a oírlo todas las autoridades, teniendo un éxito clamoroso. Pronto afluyeron alumnos a Mallorca, de diversos países de Europa y de la península, para seguirle.

La dama catalana Beatriu de Pinós hizo un importante legado el 23 de septiembre de 1478 a favor del reino de Mallorca, condicionada a financiar las escuelas mallorquinas que enseñaban el lulismo (Miramar, etc) decantándose por las del monte Randa. Terminó en nada, después de un larguísimo pleito, interpuesto por los herederos de Beatriu de Pinós, pero lo importante fue que moralmente ayudó al lulismo de forma poderosa.

Pero, independientemente de la citada y sana rivalidad de los alumnos de Randa y Miramar, se desencadenó la furibunda condena contra Arnau Descós por parte del Inquisidor de Mallorca, el otrora jerónimo de Miramar, Padre Guillem Caselles, entonces ya fraile dominico.

Todo empezó porque los lulistas de Mallorca y, entre ellos, Pere Daguí, suscitaron fuerte disputa teológica sobre el sentido de unos versos latinos, a los que tildaban de heréticos, versos que se leían en el retablo de Nuestra Señora de la Buena Muerte en una de las capillas del convento de Santo Domingo²⁴. El citado texto decía lo siguiente: *Non abhorres peccatores / sine quibus numquam fores / tanto digna Filio.*²⁵ El citado inquisidor denunció a Pere Daguí en Roma, en 1483, siendo aceptada la posición del Inquisidor por el Papa Sixto VI, argumentando que Daguí sostenía la tesis luliana, en su libro *Ianua Artis*, de que Jesucristo hubiera venido igualmente a la tierra, aunque no se hubiera producido el pecado original. A continuación el Papa se dirigió al Obispo de Mallorca exigiéndole que recogiera todos los ejemplares del *Ianua Artis* y que se presentara Pere Daguí en un plazo de 60 días en Roma ante una Comisión de varios Cardenales para responder de sus posibles tesis heréticas.

Arnau Descós, entonces, gravemente preocupado por lo que podría suceder en Roma a su maestro Pere Daguí, recurrió a su gran amigo Bernal Buyl²⁶, lulista también, de gran influencia en la corte de Fernando el Católico ya que había sido su secretario.

Bernal Buyl sentía gran admiración por Pere Daguí a quien conoció en Barcelona en 1473 y le informó en Tarazona al rey Fernando el Católico de la peligrosa situación en la que se encontraba Pere Daguí.

El rey se movilizó inmediatamente y envió cartas al Papa y a varios cardenales, lo que logró que el libro *Iuana Artis* recibiese la aprobación papal.

El entusiasmo de los lulianos fue, por esto, grande. Arnau Descós emocionado envió entonces una carta en la que le escribió: *“Ago tibi ingentes atque inmortales gratias”*, contestando Buyl que *“triunfó la fuerza de la razón y la verdad, no la recomendación de los poderosos”*.

Buyl siguió influyendo fuertemente y los Reyes Católicos nombraron a Daguí capellán suyo, cargo que aceptó gustoso, al no querer regresar a Mallorca por lo sucedido. Entonces su influencia lulística fue enorme en la

²⁴ MUNTANER BUJOSA, J. *Ibidem*. Pág. 469

²⁵ PASCUAL PONT, M. *Ibidem*. Pág. 64

²⁶ FITA, F. *Cartas inéditas de D. Arnaldo Descós en la Colección Pascual*. Bol. R. Acad. Hist., 19, Madrid, 1891. Págs 377-445

Corte, y lo más importante de todo fue que ganó para la Causa de Ramon Llull al Cardenal Cisneros.

Murió Pere Daguí en Palma el 18 de octubre de 1500, porque quiso regresar a su querida Mallorca²⁷.

Bernal Buyl o Boil nació en Lleida entre 1445 y 1450 y murió en Conflent, entre 1505 y 1507. Es un personaje sobre el que se está investigando mucho actualmente, a través de la correspondencia con Arnau Descós y con los Reyes Católicos, ya que, insisto, fue de total confianza de Fernando el Católico. Además de su actuación dependió el inicio de la evangelización de los pueblos de América.

Bernal Buyl fue secretario en 1473 del Arcipreste de Daroca, Pedro Zapata. El año 1479 fue nombrado rector de la iglesia de Maó. El año 1481 aparece como eremita del Monasterio de Monserrat, Fue también comisario general de galeras del almirante Bernat de Vilamarí; secretario real y embajador en la corte de Francia para gestionar la devolución, con éxito, de los condados del Rosselló y la Cerdayna; Vicario general de los mínimos; primer Vicario apostólico de las Indias Occidentales nombrado por el Papa Alejandro VI; y, finalmente, Abad Comendatario del Monasterio de Cuixà (Conflent), donde murió.

Arnau Descós nació en Palma de familia noble, militar, estudió humanidades en Nápoles, casó con Elionor Fuster, fue discípulo de Pere Daguí, a quien sucedió en la cátedra luliana en 1500. Destaca su correspondencia en latín, desde 1484, con Bernal Buyl sobre temas humanísticos y lulismo. Escribió "*De contemplatione*", "*Defensorium doctrinae B. Raymundi Lulli*" y algunas poesías en latín y catalán, en honor de la Inmaculada Concepción, todas inéditas.²⁸

Arnau Descós jugo un papel fundamental, dando cohesión a la amistad de los dos catalanes, Daguí y Buyl, para potenciar el lulismo en la Corte de los Reyes Católicos que desembocaría en el eje central del lulismo del Cardenal Cisneros²⁹.

De manera que podemos establecer las conexiones del lulismo, y del antilulismo paradójico que potenció un lulismo todavía más fuerte, a finales del siglo XV. Por estas conexiones se jugó la baza fundamental de la salvación de los indios de América.

Los pasos fueron los siguientes:

- 1) El presbitero Daguí con el soporte de la dama mallorquina Agnés Pacs de Quint establece en Randa su escuela lulística, con trece alumnos como en el Miramar de Ramon Llull.
- 2) Con la protección de Fernando el Católico, los presbíteros lulistas Caldentey y Prats, con el impresor Calafat, en Miramar, compiten con Daguí, potenciando el lulismo de Randa.
- 3) Aparece la sombra del legado de la dama catalana Beatriz de Pinós sobre las escuelas lulísticas mallorquinas.

²⁷ PASCUAL PONT, M. *Ibidem*. Pág. 83

²⁸ ENCICLOPEDIAS DE MALLORCA (ISBN 84-86.617.06-5) y CATALANA (ISBN 84-77-39-003-7)

²⁹ RODRÍGUEZ TEJERINA, J.M. *La Medicina medieval en Mallorca*. Historia de Mallorca coordinada por J. Mascaró Pasarius. 1978. (ISBN 84-85562-08-9) T. VIII. Págs. 370- 382

- 4) Interviene contra Daguí el Inquisidor dominico Guillem Caselles, que antes había sido monje Jerónimo en Miramar.
- 5) La actuación del lulista Descós, discípulo de Daguí, consigue que Buyl, lulista y también discípulo de Daguí, suplique al rey Fernando el Católico la defensa, ante el Papa, de Daguí, consiguiéndolo. Daguí sale totalmente reforzado.
- 6) Daguí es nombrado capellán de los Reyes Católicos y, en consecuencia, se extiende el lulismo en la Corte.
- 7) Daguí gana al Cardenal Cisneros para la causa de la filosofía y teología luliana.
- 8) Buyl, siguiendo el modelo de Miramar, viaja con Cristóbal Colón, al mando de doce frailes a comenzar la evangelización de los indios de las Indias Occidentales, utilizando la metodología luliana.
- 9) Buyl denuncia a Cristóbal Colón por vender esclavos a los indios y por maltratarlos.
- 10) El Cardenal Cisneros consigue que Isabel la Católica, en su famoso Codicilo, o apéndice final de su testamento, la prohibición de la venta de esclavos y maltrato de los indios de las Indias Occidentales descubiertas y por descubrir.

Revisemos ahora desde el punto ocho sobre el segundo viaje de Colón.

En gran medida, la evaluación del segundo viaje de Colón a las Indias Occidentales, que duró tres años, estuvo a cargo del Cardenal Cisneros, porque, al ser nombrado confesor de la reina y poco después Vicario Provincial de los Frailes Menores de Castilla, su ascendiente moral sobre los reyes fue tan evidente como ocurrió con Hernando de Talavera y con Diego de Deza.

El hombre de confianza de los reyes y de Cisneros en aquellos momentos fue Bernal Buyl, regresando anticipadamente y en secreto de la Española, con Pedro Margarit, llegando a Sevilla en noviembre de 1494.

Isabel la Católica y Cisneros fueron contrarios, desde el primer momento del descubrimiento, a la esclavitud de los habitantes del nuevo mundo y ahí estuvo el principal descrédito de Colón y la principal gloria de Isabel, de Cisneros y de la historia de España. No solo fue el enfrentamiento de Colón con los colonos de la isla "*La Española*", por querer monopolizar las explotaciones de las minas, sino lo que estaba en juego principalmente para la Reina y para el Cardenal en la aventura americana, fue la cristianización de los indígenas, que de forma arrolladora iniciaron los frailes menores Fray Rodrigo Pérez, Fray Juan de Ladeule y Fray Juan Tisin³⁰.

De manera que si recapitulamos y reenfozamos lo dicho hasta ahora sobre la gran aventura colombina, nos encontramos con que, en vida de Colón, se plantaron las bases de la más grande empresa comercial y espiritual que jamás se haya efectuado en la historia de la humanidad.

Si bien en el sentido económico fue un fracaso, no podemos decir lo mismo en lo espiritual.

La clave estuvo en el ítem nº 11 del Codicilo³¹ del testamento de Isabel la Católica que, por su importancia, reproduzco literalmente los fragmentos más destacados: "*pongan mucha diligencia, e non consientan nin den lugar que los*

³⁰ GARCÍA ORO, J. *Ibídem*. Pág. 229.

³¹ ARZOBISPADO DE VALLADOLID. <http://www.reinacatolica.org>

yndios, vezinos e moradores de las dichas Yndias e Tierra Firme, ganadas e por ganar, reçiban agrauio alguno en sus personas ni bienes, mas manden que sean bien e justamente tratados, e si algund agrauio han reçibido, lo remedien e provean por manera que no se exceda en cosa alguna lo que por las letras apostolicas de la dicha concesión nos es iniungido e mandado". (Aquí se refiere a la concesión del Papa Alejandro VI que explica después), y continúa el Codicilo: a "*las Yslas e Tierra Firme del Mar Océano, descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al papa Alexandro sexto, de buena memoria, que nos hizo la dicha conçesión, de procurar de inducir e traer los pueblos dellas e les convertir a nuestra sancta fe católica, e enviar a las dichas Islas e Tierra Firme prelados e religiosos e clerigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para ynstruir los vecinos e poner en ello la diligença deuida*".

Fue la coincidencia de pensamiento Luliano de Isabel la Católica³² con el Cardenal Cisneros en la redacción del Codicilo de la reina, tan trascendental para la historia.

Volviendo a la Mallorca y al Miramar de principios del siglo XVI, he mencionado que todas las escuelas lulísticas se agruparon en el Estudio General Luliano de Palma. Por tanto decayó la actividad también en Miramar, cesando en 1489.

Nicolau Calafat, falleció antes del 19 de junio de 1501. Bartomeu Caldentey falleció el 23 de noviembre de 1500 en Palma y Francesc Prats el 1503, pero sin poderse precisar la fecha exacta ni el lugar³³.

El canónigo e Inquisidor Nicolau Montanyans recibió del Emperador Carlos I la donación del predio Miramar en 1537 y alrededor de 1544, con permiso de Montanyans, vino a vivir allí el ermitaño Antonio Castañeda³⁴ que había nacido en Valladolid el año 1507.

Castañeda, a los 34 años, formaba parte del ejército del emperador Carlos I de España, en su ataque a Argel, con la armada imperial el año 1541. La escuadra fue derrotada por los argelinos ante la inoportuna aparición de una fuerte tempestad, y la nave del Capitán Castañeda naufragó, siendo él recogido por otra nave cristiana que lo trasladó a Mallorca.

En esta isla abandonó la vida militar para pasar a la vida religiosa. En un predio denominado "Sa Torre", del término municipal de Valldemossa, se retiró a hacer penitencia, cambiando de nombre Manuel por el de Antonio, en memoria del santo del mismo nombre, viviendo de limosnas. Dormía en una vieja cisterna seca y más tarde en una cueva, cerca de la península "La Foradada". Así pasaron tres años, hasta que lo descubrió el canónigo Mosén Nicolau Montanyans, quien le encargó que se ocupara del antiguo Monasterio de Miramar. Posteriormente fue ordenado sacerdote tras dispensa papal en 1547.

Un día el ermitaño Antonio Castañeda, que ya residía en el Monasterio de Miramar, se acercó a pedir limosna al vecino predio de Son Gallard y encontró a la jovencita Catalina Tomás, de unos 15 años de edad, quien le atendió caritativamente, quedando ella vivamente impresionada por la

³² SUÁREZ, L. *Isabel I, Reina*. Pág. 123.

³³ PASCUAL PONT, M. *Ibidem*. Pág. 82

³⁴ CANO OLEO, A.R. *Catalina Tomás, una mujer intrépida*. Canónigas de San Agustín. Palma de Mallorca. 1992. Pág. 7.

humildad y espiritualidad de aquel fraile. Luego, ella recibió del Padre Castañeda la decisiva influencia espiritual y, con su ayuda, ingresó en el convento de clausura de Santa Magdalena de Palma. Su corta vida (murió a los 43 años) fue ejemplo de santidad y sirvió de orientación a muchas personas, desde el más alto rango social hasta los más humildes. Fue beatificada en 1791 por el Papa Pío VI y canonizada en 1930 por el Papa Pío XI.

El Padre Castañeda, a pesar de residir en el cenobio de Miramar, resultó un ermitaño muy activo. Su acción se dejó sentir logrando que otras personas, además de Catalina Tomás, se incorporaran a la vida espiritual.

Consiguió que ingresara en la Compañía de Jesús el Padre Jerónimo Nadal, ya que conoció en Roma a Ignacio de Loyola, y que entraran las hermanas Calvó en el convento de Santa Magdalena, siendo compañeras de Santa Catalina Tomás.

El pequeño monasterio de Miramar se convirtió, con el Padre Castañeda, en un importante centro espiritual de Mallorca, con fuerte repercusión en el vida religiosa del siglo XVI. Fue en la época en la cual el lulismo tuvo el mayor esplendor de todos los tiempos. Eso ocurrió en el reinado de Felipe II que resultó, por otra parte paradójico, pues también fueron reducidos los Franciscanos Conventuales y los de la Tercera Orden Regular, en beneficio de los Observantes³⁵, según ha podido demostrar D. Salvador Cabot, en un excelente libro sobre el tema..

Muerto el padre Castañeda en 1583 fue enterrado en la iglesia de Miramar, cerca del altar mayor dedicado a la Santísima Trinidad, y en 1615 parte de sus restos fueron colocados en un relicario en forma de cruz, que se conservan en la actual capilla de Miramar.

Su compañero Domingo de Lárez falleció poco después, desapareciendo el culto en Miramar, por lo que en 1599, el delegado del Obispo Vich i Manrique mandó retirar la reserva del Santísimo, porque el oratorio estaba casi siempre cerrado.

Felipe III, por real privilegio de 11 de agosto de 1601, hizo donación de Miramar a Onofre Nebot, presbítero³⁶.

Pero avanzado el siglo XVII llegó otro gran Ermitaño, que también está sepultado en Miramar. Fue Joan de la Concepción Mir i Vallés³⁷.

Mir i Vallés nació en Alaró el 3 de diciembre de 1624. A los 11 años, perdió a su madre. Acompañó en sus trabajos agrícolas a su padre que era "traginer", es decir, arriero, que transportaba mercaderías con mulos. En 1640, a los 16 años, abandonó su casa y se fue a vivir al "Refugi" en el Castillo de Alaró con el ermitaño Julià Lladó i Bestard. Se cree que este ermitaño era el único que había quedado en Mallorca, y ejerció de maestro y le enseñó todo lo que él sabía y toda la humildad y la caridad que han derramado siempre los ermitaños.

³⁵ CABOT ROSSELLÓ, S. *Felipe II, Señor de cuerpos y almas*. 2005 (ISBN 84-96242-40-4). Págs. 121 y sig.

³⁶ SALVA, J. *Los poseedores de Miramar*. Bol. Soc. Arq. Luliana. 1976.T XXXV. Núm. 824-825 Pág. 144

³⁷ MOLADA PRADAS, B. *Eremus. Eremitismo en Mallorca, ayer y hoy*.2001.(ISBN 84-607-3690-3). Pág. 35

Después de obtener esa formación recibió en 1640, el hábito de ermitaño, tomando el nombre de Joan de la Concepció de Maria Santíssima, en la Ermita de Nostra Senyora del Refugi en el Castell d'Alaró, bajo la Orden de Sant Pau, de manos del Venerable Fray Julià.

Dos meses después falleció el Ermitaño Julià y quedó solo Joan de la Concepció, el único ermitaño en toda la isla. Así pasaron dos años, en la soledad del "Refugi" del Castell d'Alaró, hasta que aparecieron dos ermitaños de Borgoña, de la Orden de Sant Pau que, procedentes de Cerceña, se dirigían a Ibiza, con la intención de llevar allí unas reliquias.

Los días que pasaron en el Refugi del Castillo de Alaró, fueron decisivos para Joan de la Concepció. De ellos aprendió la manera de vestir, vivir, comer y profesar. Fueron como dos ángeles para Joan Mir.

El 7 de abril de 1644, profesó definitivamente, celebrando la misa Mossèn Joan Coll, Rector de Bunyola.

Dos años después, triste y desconsolado, en septiembre de 1646, tras la muerte de su amigo, mossèn Joan Coll, abandonó el Castillo de Alaró, debido a que mucha gente subía allí sin recogimiento. Se dirigió entonces a un lugar más acorde con la espiritualidad, a las antiguas ermitas del entorno de Miramar en Valldemossa. Tenía 22 años.

En aquel paraje encontró cuevas y antiguas ermitas, pero también un lugar especial para construir una ermita nueva. La construyó y la dedicó a Sant Pau i Sant Antoni, situada en un llano del bosque de la antigua alquería de Sa Torre, donde un siglo antes permaneció algunos años el Padre Castañeda, antes de pasar al Monasterio de Miramar.

Estableció enseguida excelentes relaciones con los cartujos de Valldemossa, especialmente con Miquel Monserrat Geli³⁸, que fue su director espiritual y confesor y que con él redactó las Reglas de la Orden, que solo se habían transmitido oralmente hasta entonces. Éstas fueron acabadas en 1666, aprobadas en 1669 y publicadas en 1670, y son las actuales de la Orden mallorquina de Sant Pau i Sant'Antoni, bajo la que viven hoy seis muy queridos ermitaños.

La espiritualidad del Ermitaño Joan de la Concepció fue tal que acudieron muchos jóvenes para convertirse en ermitaños. Se construyeron numerosas ermitas, no solo en el entorno de Miramar, sino por toda la isla.

El 12 de julio de 1688 murió Joan de la Concepció Mir en la ermita de la Santísima Trinidad de Valldemossa y fue sepultado en la iglesia de Miramar, junto a la sepultura del Padre Antonio Castañeda, no lejos del altar de Nostra Senyora del Bon Port.

La decadencia de Miramar se acentuó a finales del siglo XVII y en el XVIII, siendo objeto de sucesivas concesiones reales a favor de personajes o familias distinguidas, que solo buscaban su provecho material.

El año 1685 pasó a manos del Obispo titular de Oropí, Ramon Sureda, el cual puso su escudo encima del retablo de la capilla. De éste pasó a su sobrina Magdalena Sureda y de ésta a su hijo Marc Antoni Cotoner, primer marqués de Ariany.

En 1811 las fincas de jurisdicción real, por disposición de las Cortes de Cádiz, fueron desamortizadas y Miramar fue vendida. Es en esa época en la

³⁸ MONSERRATE GELI, M. *Libro de la vida monástica y eremítica*. 2007. (ISBN 978-84-96458-37-6)

que el edificio de Miramar y la iglesia se empobrecieron. La iglesia, incluso, se arruinó parcialmente. Se cuestiona si en esa época se vendió el famoso cuadro del Juicio Final de Starnina.

En 1872 el Archiduque Luís Salvador compró Miramar y lo restauró. Fue comprando propiedades, la mayoría colindantes, entre las poblaciones de Valldemossa y Deià, constituyendo un agrupamiento de 1.700 Ha, entre montaña y el mar. Formó así un gran parque que eran necesarios varios días para recorrerlo y, a todo ese conjunto le llamó Miramar. Su descripción la pueden encontrar en diversos libros del citado Archiduque: “Lo que sé de Miramar”, “Observaciones a los que visiten Miramar”, en su extensa enciclopedia “Die Balearen” y en la abreviada “Las Baleares”. También en la famosa Enciclopedia Espasa, en la entrada “Miramar”.

Si quisiéramos resumir lo que hizo el Archiduque en Miramar, diremos que fue una obra arquitectónica, paisajística, cultural, histórica y religiosa. Pretendió sobre todo que sus contemporáneos y las siguientes generaciones, pudieran contemplar su bello paisaje, sintiendo el palpito del mensaje espiritual de Ramon Llull.

La celebración del sexto centenario de la fundación de Miramar fue un homenaje a Ramon Llull y a la Renaixença mallorquina.

Después de la muerte del Archiduque Luis Salvador, acaecida el 12 de octubre de 1915, fueron llevadas a cabo sus disposiciones testamentarias, firmadas en Bordighera (Italia) el 15 de febrero de 1915. Nombró herederos universales a Antonio Vives y Colom, su secretario, y a los cuatro hijos de éste. Pero su testamento llevaba aparejada una onerosa condición: la de abonar todos los salarios a cada uno de sus empleados en la cuantía que estuvieran cobrando a la muerte del testador, y ello, hasta los respectivos fallecimientos de los agraciados.

Dada la enorme complejidad de ejecutar este testamento se produjo una concatenación de demandas judiciales hasta que quedó resuelto. Todo ello en unas condiciones dramáticas, pues Europa estaba padeciendo la terrible guerra que terminó en 1918 y que perdió la patria del Archiduque.

Cien años después podemos observar el desmembramiento de casi todo su legado, aunque Miramar se encuentra en posesión de sus herederos.

El predio Miramar lo heredó la hija menor de Antonio Vives, Luisa Magdalena Vives Ripoll que falleció el 20 de diciembre de 1976, transmitiendo el predio a las actuales propietarias, las hijas de ésta, Isabel y Silvia Ribas Vives.

El 18 de abril de 1961, el que les habla, contrajo matrimonio con Silvia Ribas. A lo largo de casi medio siglo de convivencia, al ir restaurando los edificios y los miradores, hemos ido descubriendo e interpretando los jeroglíficos lulianos hechos construir por el Archiduque en Miramar.

Estos son algunos:

- 1) En toda la fachada de la casa de Miramar hizo poner un dibujo mudéjar, cuyo modelo trajeron los almohades a Mallorca en 1203. Lo hubo en Establiments, pero ahora solo lo tiene Miramar. Pienso que lo puso el Archiduque porque en Miramar se enseñó el árabe. Ahora este dibujo lo siguen utilizando los musulmanes, por ejemplo el Mulá Homar, el compañero de Bin Laden, en la fachada de su casa de

- Kandahar en Afganistán. Esta fachada la hemos visto en los reportajes de múltiples cadenas de televisión.
- 2) En la pequeña terraza de la capilla hizo colocar un púlpito que tiene debajo la cabeza del demonio. Para dejar testimonio que la palabra divina hiere la cabeza del maligno.
 - 3) Respetó la ternaridad de la antigua iglesia, dejando la huella de los tres altares (el de la Trinidad orientado hacia Jerusalén, donde está la sepultura de los ermitaños; la capilla actual que corresponde al antiguo altar de Nostra Senyora del Bon Port, el más próximo al mar; y el altar del Sant Crist hacia la montaña, donde hay ahora un banco corrido de piedra, semicircular junto a la pared del "marge". En lo que fue la nave de la antigua iglesia hizo colocar una gran bancada de piedra en forma de cruz bizantina, es en el actual jardín de los cipreses.
 - 4) De la capilla hizo una joya. Está descrita en el libro del Archiduque "*Lo que sé de Miramar*" y, por eso no insisto. Solo quiero comentar que toda ella está inspirada en la catedral de San Vito de Praga.
 - 5) Respetó la forma de cuadrángulo del claustro, símbolo de los cuatro elementos y de los cuatro puntos cardinales. Hoy es un jardín que llamamos de "llevant". Si nos situamos en el centro, mirando a la capilla, se divisa, en las noches claras la estrella polar, justo encima del campanario.
 - 6) El Archiduque pudo encontrar 4 columnas de tiempo de Ramon Llull, las colocó en la entrada de "llevant" de la casa.
 - 7) De los arcos góticos que pertenecieron al primer monasterio de los franciscanos de Palma, solo quiero comentar que corresponden a la segunda lámina de la biografía ilustrada de Ramon Llull, el famoso Breviculum de Karlsruhe. La arcada lleva ahora el nombre de "claustro de Santa Margarita". El citado monasterio fue descrito por D. Salvador Cabot T.O.R. en su espléndida conferencia, aquí el pasado año.
 - 8) En el "Jardín de la Torre del Moro", trazó símbolos lulianos: 30 almenas circundan el jardín rectangular, donde hizo colocar en el suelo dos figuras T de Ramon Llull. Los lados de los tres triángulos equiláteros miden tres metros. Solo puso dos figuras T, que puede interpretarse el que la tercera reside en el seno de la Trinidad de Dios.
 - 9) El estanque del agua del Jardín de la Torre del Moro lo diseñó en forma de triángulo isósceles. Tiene dos series de tres hidras o copas de mármol de Carrara, que se encuentran escalonadas, junto a los lados rectos. El lado que mira al mar tiene forma curva, por tanto los ángulos son curvos. Opuesto a este lado curvo está el ángulo agudo por donde sale el agua al estanque. Está situada una ventana que perteneció al palacio que se llamaba de Ca'n Burgués de la calle San Felio de Palma, propiedad del Procurador Real, donde se alojó el Emperador Carlos en 1541. Los descendientes de los Burgués le regalaron al Archiduque la citada ventana, porque

allí durmió su pariente Habsburgo, el Emperador Carlos I de España. En el estanque interpretamos que juegan los elementos de la Naturaleza, que tanto manejó en sus libros Ramon Llull: la tierra, el agua y el aire. El fuego o energía señala a él, a Ramon Llull, como sigue.

Si se traza la bisectriz desde el ángulo donde la citada ventana, la línea imaginaria va a parar a la Rotonda de Ramon Llull, que está a 700 m y que describimos a continuación.

- 10) La Rotonda de Ramon Llull está situada en terrenos que pertenecen ahora a S'Estaca, no al Miramar actual. Se halla en ruinas, debido a un rayo que cayó hace 32 años. Era una copia de la rotonda neorrománica de Longinos de la ciudad de Praga. El Archiduque hizo colocar en su interior una preciosa estatua de Ramon Llull, esculpida por el escultor Dupré. Además trajo de Bugía, donde torturaron a Llull en 1307, una piedra de este lugar de Argelia, y la puso a los pies de la citada estatua. También fue a los Estados Unidos, a California, a las antiguas misiones mallorquinas de Fray Junípero Serra, y trajo otra piedra de la misión de "Hierbabuena" de San Francisco, y la hizo colocar también a los pies de Ramon Llull, porque allí los franciscanos, siguiendo a Ramon Llull evangelizaron y defendieron a los indios en el siglo XVIII. Ahora California es la parte más próspera de los Estados Unidos y cuenta con 34 nombres españoles, los de las ciudades más importantes, que fueron todas ellas misiones. Esa piedra de la misión de San Francisco es un homenaje a Ramon Llull, porque su ejemplo sirvió de modelo para que otros mallorquines salvaran a los indios de América. Las citadas ruinas son propiedad del actor de cine Michael Douglas. Es una pena que no se restaure esta capilla, por el enorme simbolismo luliano que encierra.
- 11) Dejando el Jardín de la Torre del Moro y siguiendo un sendero en dirección oeste se llega a "Els Pontets". En invierno discurre el agua de "Sa Font Cuberta" que, a veces se desborda por la carretera. Descubrimos que el número de puentecitos es de trece, y cuando los contamos, caímos en la cuenta de lo que el Archiduque nos quiso decir, a través de las piedras, pero no en sus libros: que aquello lo habían pisado los trece frailes de Ramon Llull (1 por Jesucristo y 12 por los 12 apóstoles), porque "pons, pontis" en latín quiere decir puente, y de ahí viene pontífice, puente entre Dios y los hombres. Los trece frailes de Ramon Llull fueron puentes entre Dios y los hombres.
- 12) Si seguimos andando hacia "Ses Coves de Ponent" encontramos un sendero que enlaza con una escalera de piedra, mandada construir por el Archiduque, que tiene 72 escalones. Número del segundo grupo de discípulos de Jesús. Número bíblico (70, los pueblos del mundo, los miembros de la casa de Jacob, número que aparece en el

Deuteronomio 32,8 y en el Éxodo, 1,5, etc.), como nos lo recuerda el Papa Benedicto XVI³⁹ para señalar la apertura de la fe a todos los pueblos. Al subir todos los escalones, encontramos la lápida en bajo relieve de Ramon Llull en mármol de Carrara, bajo un marco de cristal.

Ahora voy a hablar de Ramon Llull en el Miramar de hoy.

- 1) El domingo de la Santísima Trinidad, es decir el siguiente a Pentecostés, celebramos cada año la gran Fiesta, porque Miramar es "Trinitat". Preside la concelebración de la Santa Misa, el Postulador de la Causa de Canonización de Ramon Llull, D. Gabriel Ramis. Ese día leemos entero el "Llibre de amic e Amat" en catalán moderno y participan la mayoría de las Instituciones relacionadas. Convoca la "Associació Ramon Llull". Llevamos 14 años festejando ese día, siempre con la muy querida Coral de Lloseta. Y hemos sentido el calor y estímulo, con sus visitas, de los Señores Obispos, D. Teodoro Úbeda de grata memoria y de D. Jesús Murgui.
- 2) La Obra Cultural Balear celebró en Miramar, el 26 de octubre de 2002 el 40 aniversario de su fundación. Fue un acto luminoso en recuerdo a Ramon Llull y a la Renaixença, al que asistieron más de 2000 personas.
- 3) Difundimos a Ramon Llull a través de una conferencia que se imparte a grupos de 50 a 100 personas de IMSERSO. Pasan cada año 25.000 personas. Este es el cuarto año. La conferencia completa la pueden encontrar en Internet. Pongan en "Google" mi nombre y la palabra conferencia y aparecerá el texto completo.
- 4) Hemos celebrado dos cursos con la UIB y otras entidades sobre Llull y damos multitud de conferencias a diversas asociaciones.
- 5) La "Associació Ramon Llull", vinculada de hecho a Miramar, pone en marcha su revista en Internet. La podrán encontrar en la siguiente dirección arllull.org. Empezará su andadura a principios de 2009.
- 6) Por último queremos que vengan Vds. a Miramar.

Para terminar, hago esta consideración:

He dicho que el Miramar de Ramon Llull murió; pero he querido hacer ver en esta conferencia que el Miramar espiritual resucitó en determinados momentos trascendentales de la historia.

Ahora Ramon Llull está de actualidad, quizás más científicamente que nunca, pero, los lulistas, ¿son sólo eruditos, historiadores, documentalistas, filósofos, científicos?. A mí no me basta, yo he aprendido y aprendo de todos ellos lo poco que sé, pero yo quiero a Ramon Llull, sobre todo, porque me acerca a Jesucristo.

Muchas gracias.

³⁹ RATZINGER, J. BENEDICTO XVI. *Jesús de Nazaret*. 2007. (ISBN 978-84-9734-636-8). Pág. 218